

JORNADA SOBRE ANALISIS TECNICO Y BIOLOGICO DE LA EXPOSICION A RADIACIONES IONIZANTES DEL PERSONAL DE VUELO

Introducción y Objetivos

El posible riesgo para la salud con origen en las radiaciones ionizantes de origen natural se ha planteado históricamente con dos vertientes: la preventiva, inherente a cualquier riesgo, y la económica, derivada de posibles actuaciones para su minimización y control.

Iberia, antes incluso de la transposición de la normativa europea, decidió acometer un estudio en profundidad con tres objetivos: conocer el nivel real de radiación existente mediante equipos de alta tecnología llevados en una parte de sus vuelos; comparar distintos equipos de medida para asegurar la fiabilidad de los datos; y comparar los resultados reales con los algoritmos teóricos utilizados para facilitar a los tripulantes los niveles de exposición en función de las rutas efectuadas.

En junio de 2000 se firmó un acuerdo con el CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología), en base al cual se puso en marcha un estudio de mas de cuatro años, patrocinado por la Mutua Fraternidad-Muprespa a la que Iberia estaba asociada, consistente en preparar elementos de medida adecuados, realizar medidas en mas de doscientos vuelos, y estudiar y valorar los resultados en colaboración con los mas prestigiosos centros de investigación mundiales. Los resultados del estudio serían de aplicación, evidentemente, a cualquier Compañía aérea.

Terminado el mencionado trabajo, el estado de opinión sobre este asunto había evolucionado a considerar, no solo la limitación de los niveles de exposición a la radiación que se podían alcanzar, sino si los niveles tolerables por normativa obedecían a un conocimiento real sobre los efectos de una radiación de bajo nivel pero duradera en el tiempo, con independencia de ser tolerables por dicha normativa. La duda se planteaba debido a que los estudios mundiales estaban basados en radiaciones de gran intensidad y corta duración, frente a este caso, que es de muy baja intensidad pero larga duración.

Iberia valoró la importancia de analizar seriamente este extremo para desestimarlo o considerarlo, pero partiendo del conocimiento científico y no de opiniones, siempre respetables, pero de dudosa consistencia técnica.

En septiembre de 2004, nuevamente con el patrocinio conjunto de Fraternidad-Muprespa, se firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, consistente en averiguar el impacto biológico de una exposición crónica a las radiaciones ionizantes en las tripulaciones de vuelo.



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



La base del estudio fue la observación directa de los cromosomas celulares obtenidos de dos colectivos, uno de vuelo y otro de un grupo control, para contabilizar y analizar las posibles aberraciones presentes en ambos y extraer las conclusiones oportunas, nuevamente en colaboración con otros organismos internacionales de prestigio.

Se trata, ahora, de presentar los resultados de ambos trabajos para que, de su universal conocimiento y de la apertura de un posible debate, se pueda trasladar al colectivo de trabajadores de vuelo la tranquilidad de que su salud no corre riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes de tipo natural inherente a su profesión, y la constatación de que Iberia procura en todo momento no solo ocuparse de la salud de sus trabajadores, sino estar a la vanguardia de los trabajos dirigidos a su protección.

Bajo el patrocinio del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se presenta una jornada técnico-científica en la que el CIEMAT, el HOSPITAL CLINICO GREGORIO MARAÑÓN e IBERIA presentarán los resultados de sus trabajos y la forma de utilizarlos, y responderán a cuantas cuestiones deseen plantear los asistentes.

Dicha jornada se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2011, de 9:30 a 13:30 horas, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Por todo lo anterior se invita, a todo el personal técnico y sanitario que de una manera u otra está involucrado en las tareas de vigilancia de la salud y de la Prevención en el puesto de trabajo, a que asistan a estas jornadas.

Madrid, 11 de enero de 2011

**JORNADA SOBRE ANALISIS TECNICO Y BIOLOGICO
DE LA EXPOSICION A RADIACIONES IONIZANTES
DEL PERSONAL DE VUELO**

PROGRAMA	<p>9:30.- Apertura de la jornada por el director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo.</p> <p>9:40.- Presentación de la jornada y de los conferenciantes por el Jefe del Servicio Médico de Iberia.</p> <p>9:50.- Monitorización de las radiaciones cósmicas a bordo de los aviones de Iberia. Proyecto de cuatro años para la medición experimental de la dosis de radiación recibida a bordo por los tripulantes de Iberia. José Carlos Sáez, Investigador del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).</p> <p>10:35.- Aspectos normativos de la exposición de las tripulaciones aéreas y las acciones del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Ignacio Amor Calvo, Coordinador Técnico de PR Internacional.</p> <p>11:05.- Pausa/Café.</p> <p>11:35.- Exposición de las tripulaciones aéreas comerciales a la radiación cósmica. Integración de este proyecto en la vigilancia de la salud. Dr. Ramón Domínguez-Mompell, Jefe del Servicio Médico de Iberia.</p> <p>11:50.- Exposición crónica a la radiación ionizante. Aplicación de la dosimetría biológica en las tripulaciones aéreas. Dr. Rafael Herranz, Jefe del Servicio de Radioterapia del Hospital Clínico Universitario Gregorio Marañón</p> <p>12:40.- Pausa.</p> <p>13:00.- Coloquio. Ruegos y preguntas.</p> <p>13:20.- Clausura.</p>
FECHA	18 de febrero de 2011, de 9.30 -13.30 horas.
LUGAR	Salón de Actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en Calle Torrelaguna 73, 28027 Madrid.
INSCRIPCIÓN	El formulario online de inscripción a la Jornada está disponible en: www.insht.es , para más información pueden dirigirse al correo electrónico jornadasinsht@mtin.es y al fax 913634251